

Acuerdo de 24 de julio, admitiendo la renuncia al Prefecto del departamento de Chontales i nombrando á otro en su lugar.

EL GOBIENO:

En atencion á las justas causas en que el señor don José Leon Avendaño, funda la dimision que ha hecho de la Prefectura i Sebdelegacion de Hacienda del departamento de Chontales, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Admítese la espresada renuncia, dándose al señor Avendaño las debidas gracias por sus servicios.

2.º El señor don Tomas Guindo continuará desempeñando interinamente la espresada Prefectura—Comuníquese—Granada, julio 24 de 1868—Guzman.

—o—